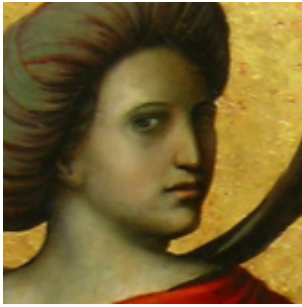


Luisa de Medrano, profesora de Universidad y poetisa del siglo XVI

escrito por Maria Sol Antolin Herrero | mayo 29, 2021



Luisa de Medrano, llamada erróneamente Lucía de Medrano en muchas ocasiones, nació en Atienza, Guadalajara, en 1484.

Aunque era un momento difícil para que las mujeres pudieran desarrollar una actividad cultural e intelectual, ella tuvo la suerte de estar apoyada por la reina Isabel I de Castilla, y así pudo ser poetisa, pensadora y profesora de la Universidad de Salamanca.

Parece que toda su obra y la mención a ella la mandó

eliminar el rey Carlos I, por lo que hay pocas fuentes para a las que se pueda acudir.

Una de las fuentes más importantes que nos dan noticia de ella es una larga y elogiosa carta publicada *Opus Epistolarum* por el erudito italiano Lucio Marineo Sículo, profesor de la Universidad de Salamanca, donde la conoció.

Este profesor dejó escrita esa carta en 1514 como muestra de su admiración por la sabiduría de Luisa de Medrano: “La fama de tu elocuencia me hizo conocer tu gran saber de estudios antes de haberte visto nunca. Ahora, después de verte, me resulta aún más sabia y más bella de lo que pude imaginar, joven cultísima. Y después de oírte me ha causado gran admiración tu saber y tu ornada oratoria, sobre todo tratándose de una mujer llena de gracia y belleza, y en plena juventud. He aquí a una jovencita de bellísimo rostro que aventaja a todos los españoles en el dominio de la lengua romana”.

Luisa de Medrano formó parte de las llamadas “doctae puellae”, junto a Beatriz Galindo.

Luisa de Medrano recibió una sólida formación humanista, que le permitió impartir clases de Latín y de Derecho en la Universidad de Salamanca. Además de Lucio Marineo Sículo, también da testimonio de ello el catedrático de la Universidad de Salamanca y erudito italiano Pedro de Torres. Ambos catedráticos fueron sus colegas y dejaron constancia de ello. Todos los estudiosos que con posterioridad citan a Luisa de Medrano como catedrática, desde González Dávila en 1650, Nicolás Antonio en 1672, Bernardo Dorado en 1776, Clemencín en 1821, Manuel H. Dávila en 1849, hasta Menéndez y Pelayo en 1896, no hacen sino recoger, sin poner en cuestión ni su existencia ni su actividad, las referencias de ambos contemporáneos a nuestra autora.

Parece probado que Luisa de Medrano leyó una lección magistral sobre Derecho Canónico, en 1508. Se ha comentado que podría haber sustituido a Nebrija, ausente aquel año, pero no hay documentación al respecto. En cualquier caso, sus conocimientos en la materia serían tales como para pronunciar una clase magistral también en una disciplina que no era propiamente la lengua latina, su especialidad; no obstante, no era inusual que los humanistas impartiesen lecciones como invitados o sustitutos en otras cátedras. Luisa de Medrano tenía 24 años en 1508.